

**V.K. VÁZQUEZ KRASNOW,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbente)  
GRUPO DE INVERSIONES  
DE PESAJE, SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Las respectivas Juntas Generales de ambas compañías celebradas el día 14 de julio de 2003, han acordado su fusión mediante la absorción de Grupo de Inversiones de Pesaje, Sociedad Limitada (Absorbida) por V.K. Vázquez Krasnow, Sociedad Limitada (Absorbente) subrogándose dicha compañía en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Los acuerdos han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión por Absorción inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el día 8 de julio de 2003 y con los balances de Fusión cerrados el día 31 de mayo de 2003.

La sociedad absorbente ampliará su capital social en 6.012 euros representado por 200 participaciones sociales que serán asumidas por los socios de la absorbida, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los estatutos sociales de la absorbente.

Todas las operaciones realizadas por la absorbida a partir del día 1 de enero de 2003 se considerarán realizadas a efectos contables por la absorbente.

Se hace constar de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de la fusión. Asimismo se hace constar en cumplimiento del artículo 243 de la citada ley.

El derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 14 de julio de 2003.—El Administrador Único, Sociedad Absorbente, Caridad Álvarez.—El Administrador Único, Sociedad Absorbida, Rafael Malo Silvestre.—35.686. y 3.<sup>a</sup> 24-7-2003

**ZANETT INVERSIONES,  
SIMCAVE, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Barcelona, paseo de Gracia, n.º 60, el próximo día 11 de agosto de 2003, a las once horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 12 de agosto en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad gestora del patrimonio social.

Tercero.—Cese, ratificación o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a la provincia de Madrid. Modificación estatutaria.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la ley de sociedades anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como el informe sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Barcelona, 22 de julio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración. Mónica Bugallo Adán.—36.563.